

San Mateo Union High School District
Proclamación reconociendo del 1 al 30 de junio de 2026
como el Mes del Orgullo LGBTQIA+

CONSIDERANDO QUE el Mes del Orgullo, que se celebra en junio, conmemora el levantamiento de Stonewall de 1969, un momento crucial en el movimiento de liberación gay. El levantamiento ocurrió después de una redada policial en el Stonewall Inn, un bar gay en Greenwich Village, lo que desencadenó seis días de protestas. La primera marcha del Orgullo se llevó a cabo un año después, el 28 de junio de 1970, para conmemorar el aniversario de los disturbios, y desde entonces las marchas del Orgullo se han celebrado anualmente en ciudades de todo el país; y

CONSIDERANDO QUE el presidente Bill Clinton reconoció oficialmente el Mes del Orgullo en 1999, proclamando junio como "Mes del Orgullo Gay y Lésbico". En 2009, el presidente Barack Obama amplió el reconocimiento para incluir a personas bisexuales y transgénero y declaró junio como el Mes del Orgullo LGBT. El presidente Joe Biden incluyó además las palabras queer e intersexual en su proclamación de 2022; y

CONSIDERANDO QUE el San Mateo Union High School District tiene una población diversa de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer, personas indecisas en su género, intersexuales y asexuales (LGBTQIA+) junto con los aliados del SMUHSD. El San Mateo Union High School District está comprometido a apoyar la dignidad, la equidad y la visibilidad de todas las personas en la comunidad; y

CONSIDERANDO QUE junio ha sido históricamente un mes simbólico en Estados Unidos, cuando las personas LGBTQIA+ y sus aliados se reúnen para diversas celebraciones del orgullo para apoyar el derecho de la comunidad a vivir sus vidas abiertamente y con orgullo. Muchos distritos escolares en todo Estados Unidos, incluido el SMUHSD, reconocen y celebran junio como el Mes del Orgullo; y

CONSIDERANDO QUE muchos estudiantes, familiares, educadores y miembros de la comunidad forman parte de la comunidad LGBTQIA+ y contribuyen enormemente al enriquecimiento de nuestras escuelas del SMUHSD; y

CONSIDERANDO QUE aunque se han logrado avances con respecto al trato equitativo de las personas LGBTQIA+, estas siguen todavía sufriendo discriminación simplemente por ser quienes son, por lo que es fundamental que todos los distritos y todas las comunidades den un paso al frente y muestren su apoyo a todos nuestros estudiantes, personal y familias que se ven afectados; y

CONSIDERANDO QUE la comunidad de SMUHSD se compromete a defender nuestros valores y a asumir nuestra responsabilidad de proteger y apoyar a todos los jóvenes, garantizando que tengan acceso a entornos de aprendizaje seguros, cálidos y libres de

cualquier discriminación; y

CONSIDERANDO QUE la Declaración de la misión sobre la equidad del Distrito afirma que “Todos los estudiantes aprenderán en un entorno seguro, un entorno inclusivo y equitativo que valide, respete y honre sus orígenes, intereses e identidades únicos” y que esta Declaración de misión fundamenta nuestro compromiso con los miembros de nuestra comunidad LGBTQIA+; y

CONSIDERANDO QUE las investigaciones subrayan la importancia de crear comunidades inclusivas y espacios que apoyen a los jóvenes LGBTQIA+. El SMUHSD fue pionero en la planificación y promoción del primer Baile de Graduación del Orgullo a nivel de todo el condado de San Mateo, celebrado en abril de 2023. El baile de graduación del Orgullo ofrece un espacio de apoyo para que los jóvenes LGBTQIA+ puedan expresarse y desarrollarse plenamente; y

CONSIDERANDO QUE, este año, el baile de graduación del Orgullo se celebró en abril y contó con la asistencia de 188 estudiantes y más de 20 adultos voluntarios. Los organizadores de este evento recaudaron más de \$14,000 dólares, lo que permitió que el evento fuera gratuito y accesible para todos los que deseaban asistir; y

CONSIDERANDO QUE a pesar de las dificultades y la discriminación que sufre la comunidad LGBTQIA+, estas personas han superado barreras para tener éxito en todos los ámbitos laborales y de la expresión personal, demostrando así su perseverancia y resiliencia; y

CONSIDERANDO QUE continuamos trabajando estrechamente con los miembros de nuestra comunidad LGBTQIA+ en nuestros objetivos comunes de desarrollar e implementar proyectos educativos, de equidad y de visibilidad continuos para nuestros estudiantes LGBTQIA+; y

POR LO TANTO, SE RESUELVE que el San Mateo Union High School District declara por la presente el mes de junio como el Mes del Orgullo LGBTQIA+ en nuestras escuelas e invita a los miembros de nuestra comunidad a reflexionar sobre las maneras en que todos podemos vivir y trabajar juntos con un compromiso de respeto y comprensión mutuos.

SAN MATEO UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

Aprobada y adoptada el día 21 de mayo de 2026.



Superintendente

Teri Chavez

Presidente, Junta Directiva